

UN PROYECTO EDUCATIVO PARA LA FAMILIA

COLEGIO SAGRADA FAMILIA

Siervas de San José
ALICANTE



CURSO 2025 - 2026

ÍNDICE

1.- NUESTRA RAZÓN DE SER

2.- NUESTRO MODELO DE EDUCACIÓN

3.- NUESTRO OBJETIVO GENERAL

4.- NUESTRA ORGANIZACIÓN GENERAL

- ✓ *Órganos de Gobierno*
- ✓ *Equipo Directivo*
- ✓ *Consejo Escolar*
- ✓ *Claustro de Profesores de Ed. Infantil y Ed. Primaria*
- ✓ *Claustro de Profesores de E.S.O*
- ✓ *Coordinadores de actividades*
- ✓ *Personal de Administración y Servicios*
- ✓ *Actividades Extraescolares y Deportivas*
- ✓ *Otras actividades*

5.- NUESTRA ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS.

6.- NUESTRAS NORMAS DE CONVIVENCIA

- ✓ *Objetivos prioritarios*
- ✓ *Se consideran faltas graves*
- ✓ *Sanciones*

7.- ATENCIÓN A FAMILIAS

- ✓ *Administración*
- ✓ *Secretaría*
- ✓ *Director de E.S.O*
- ✓ *Directora de Primaria*
- ✓ *Tutores y Profesores*

8.- HORARIO ESCOLAR

1. NUESTRA RAZÓN DE SER

Estamos convencidos/as de que **SÍ TENEMOS ALGO QUE OFRECER:**

Nuestra razón de ser hoy se convierte en **mirada hacia la figura de JESUS**, vivo, compañero de camino, que ora y trabaja en Nazaret; Jesús encarnado que anuncia, escucha, cura y libera; Jesús que opta por el más pobre de su época y de la nuestra; este Jesús que es para nuestra Familia, Modelo de vida.

Nuestra razón de ser hoy se convierte en **mirada hacia UNA IGLESIA** Comunidad, Pueblo de Dios, que acoge al humilde y al pequeño; solidaria y misericordiosa, abierta al cambio y comprometida con los más pobres. Iglesia actual y renovada, la Iglesia de las Bienaventuranzas.

Nuestra razón de ser hoy se convierte en **mirada hacia la SOCIEDAD** del siglo XXI, sociedad nueva, dinámica y plural; diversa y multicultural; sociedad que busca, en medio de la globalización en todos sus ámbitos, la verdad, el bien y la fraternidad.

Nuestra razón de ser hoy se convierte en **mirada hacia LA PERSONA**, libre, solidaria, responsable; persona que necesita la búsqueda de la trascendencia y espiritualidad que le ayude a comprometerse con valores de justicia y solidaridad.

Nuestra razón de ser hoy se convierte en **mirada hacia Nuestros FUNDADORES**, Bonifacia Rodríguez y Francisco Butiñá, ellos supieron ser “místicos en lo cotidiano”; enraizados en su realidad sociocultural, descubrieron cómo encarnar su fe en el trabajo y en la oración. Son para nosotros el “pilar” de toda nuestra acción educativo-pastoral.

Estas cinco miradas, nos convierten en hombres y mujeres apasionados por la misión educativa, misión que hoy queremos traducir en un GRAN TALLER que nos ayude a renovar y a recrear toda nuestra acción pastoral.

Opta por una pedagogía personalizada centrada en el/la alumno/a y comprometida en su desarrollo integral con una jerarquía de valores en la que prevalece:

- **Ser** en lugar de tener.
- **Servir** en lugar de dominar
- **Compartir** en lugar de acumular.
- **Colaborar** en lugar de competir.

La **Fe**, el **Trabajo** y el **Amor** son los ejes transversales de nuestra tarea educativa.

2. NUESTRO MODELO DE EDUCACIÓN

Nuestra labor educativa la realizamos en la **SOCIEDAD ESPAÑOLA** del siglo XXI, inmersa en procesos de cambio y transformación que incide en nuestros destinatarios más directos. Esta época de profundos movimientos lleva al desencanto político, social, y sobre todo al desencanto de ideas que puedan generar esperanza. Una sociedad inmersa en el mundo globalizado donde la tecnología forma parte indiscutible de la vida cotidiana. Una sociedad heterogénea y multicultural que durante esta primera mitad del siglo XXI ha enriquecido nuestra cultura y nuestra visión de la vida.

Ante esta realidad nuestras escuelas y todas nuestras obras educativas son referentes de unidad y de solidaridad, creemos que tenemos que potenciar aquellos valores que esta sociedad nos ofrece y como parte de ella necesitamos construir esta parte del mundo desde la humanidad y la fraternidad.

Nuestra labor educativa solo existe gracias a la generosidad y participación de las **FAMILIAS** de cada uno de nuestros entornos locales. Constatamos la pluralidad en los modelos familiares, preocupados por la educación de los hijos y conscientes del escaso diálogo y comunicación que se establece en el entorno familiar. Nuestras familias también viven las consecuencias de la situación económica global. Los valores a la hora de tomar decisiones van cambiando con respecto a generaciones anteriores y hay que descubrir los pilares en los que hoy se asienta la estabilidad familiar. Somos conscientes que delegan excesivamente la educación fuera de su entorno familiar.

Ante esta realidad nos comprometemos a ser referentes de compromiso y responsabilidad en la implicación de la familia en la educación, creemos que tenemos que potenciar los talentos que ellas nos pueden aportar y juntos, construir el referente educativo prioritario, la familia.

Los colegios constituyen uno de los ámbitos educativos en nuestra Institución, por tanto el **ALUMNADO** es el escenario en el que tenemos que realizar un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad. Contamos con que los alumnos/as viven el presente, “conectados”; para ellos la comunicación pasa por la tecnología; se muestran dispersos y en algunos aspectos desmotivados y desorientados; pero a la

vez son sinceros, espontáneos y con necesidad de ser auténticos, comprometidos y solidarios.

Los alumnos son el centro de la acción educativa del colegio, forman parte de la comunidad educativa y se les considerará agentes de su propia educación. Se les ayuda a ser personas comprometidas con el Ideario del centro y con el Evangelio, a pensar por ellos mismos, a tener postura crítica, a ser conscientes de los propios sentimientos, emociones y a controlarlas para que actúen de forma autónoma, libre y coherente con la realidad que se les presente.

Asumimos la responsabilidad de acompañar a nuestros alumnos/as en su proceso de crecimiento y de formación para que en el futuro sean los protagonistas de una sociedad justa y democrática.

Se procura potenciar el sentimiento de familia, propiciándoles un ambiente de confianza, respeto y responsabilidad.

Nuestra labor educativa se extiende a ámbitos más allá de la escuela formal. Espacios de ocio, solidaridad, trabajo... "TALLERES" ... donde religiosas y laicos comparten la misión SSJ, enriquecen la misión, comparten las características de la sociedad global y nos ayudan a encarnar y mantener la pasión por el proyecto de Jesús de Nazaret.

3. NUESTRO OBJETIVO GENERAL

El **OBJETIVO** general del **CURSO 2025-2026** es:

"Crear en la escuela" como:

- Plataforma para acercarnos a niños y jóvenes.
- Lugar privilegiado para la promoción de la persona.
- Integradora de los saberes de la cabeza, el corazón y las manos.
- Dispuesta al cambio, a los desafíos comunes, a encontrar su lugar en el mundo que nos toca vivir.
- Generadora de opciones dinámicas y fuertes con la investigación, el conocimiento y el compartir.

LEMA: "Dondequiera que vayas"

4. NUESTRA ORGANIZACION GENERAL

ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Titularidad
- Dirección General
- Dirección Primaria
- Jefatura de Estudios
- Secretaria
- Administración

EQUIPO DIRECTIVO

- Titular: *Begoña Calzada Ruiz*
- Directora General: *Begoña Calzada Ruiz*
- Directora de Primaria: *Aránzazu Herrero Barea.*
- Jefe de Estudios de ESO: *Juan José Roviño Aldeguer*
- Secretaria: *Nieves Bonilla Romeu*
- Administradora: *Ángela Palacios Sánchez*
- Coordinador de Pastoral: *Sergio García Bernardo*
- Coordinadora de formación: *Beatriz Ortega Morán*

CONSEJO ESCOLAR

- **Directora General:** *Begoña Calzada Ruiz*
- **Directora Primaria:** *Aránzazu Herrero Barea*
- **Representantes de la Entidad Titular:**
M. José Gosalves Gomis
Carolina Yebra Díez
- **Representantes del Profesorado:**
Caterina Medina Sempere
Laura López Abellan
Ana Hernández Abellán
María de los Ángeles Rodrigues Tárraga
- **Representantes de Familias:**
Ricardo Francisco Martínez Sereix.
Marina Ferrer Samper

*Lidia Ripoll Garrido
Esther Espuch Martínez*

➤ **Representantes de Alumnos/as:**

*Grigorii Rosliakov
Marina Vera Reus*

➤ **Representante de Administración y Servicios:**

Francisco Severá Gómez

➤ **Secretaria:**

Nieves Bonilla Romeu

CLAUSTRO DE PROFESORES E.I., E. P. y E.S.O.

EDUCACIÓN INFANTIL

TUTORAS

3 años A	María Dolores Cantón García	
3 años B	Ana Belén Cantón García	
4 años A	María del Carmen Verdú	
4 años B	Lorena Rodríguez Rico	Coordinadora
5 años A	Caterina Medina Sempere	
5 años B	Eva María Navarro Carretero	

EDUCACIÓN PRIMARIA

TUTORES/AS

1º A	Beatriz Ortega Morán	
1º B	Eva María Alegre Fernández	
2º A	Tania López	
2º B	María Teresa Lillo Bañuls	Coordinadora

3° A Laura López Abellán
3° B Lorena Pérez Requena

4° A Almudena Prieto Palomares
4° B María Isabel Ríos Benimell

5° A Sergio Corchano Faus
5° B Amelia Torres Abad

6° A José M^a Navarro Sansano Coordinador
6° B Rosa García García

OTROS/AS PROFESORES/AS

- | | | |
|----|--------------------------------------|-----------------------|
| 1. | Maximiliano Acero Gómez | Orientador |
| 2. | María Sol Almendros García | Orientación |
| 3. | Elena Martínez Flores | Ed. Musical |
| 4. | Silvia de la Hoz Morales | |
| 5. | Irene Díaz Gil | Audición y Lenguaje |
| 6. | Lorena Díaz Ibars | Pedagogía Terapéutica |
| 7. | M ^a Teresa García Alberca | Especialista Inglés |
| 8. | Carlos Sánchez Salvador | Ed. Física |
| 9. | Cristina Torres Abad | Apoyo Infantil |

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

TUTORES/AS

1° A Vicente Bejarano Ayela
1° B Matilde López Prats
1° C Teresa Muñiz González

2° A M^a Ángeles Rodríguez Tárraga
2° B Pedro Manuel Reche Motos Resp Dept Lengua
2° C M^a José Mayor González

3° A Rosa María Rodríguez Tremiño
3° B Begoña Serrano Talavera
3° C Rebeca Poveda Cebrián
PDC 3° Miriam Paredes Ferrández

4° A	Paloma García González
4° B	Luz Divina Belmonte Martínez Resp. Dept. Sociales
4° C	Andrés Martín Sabater Beltrá
PDC4°	Soledad Godino Navarro

OTROS PROFESORES/AS

1.	Maximiliano Acero Gómez	Responsable del Dept de Orientación
2.	Begoña Calzada Ruiz	
3.	Cristian Fernández Sánchez	
4.	Juan Francisco Canovas	
5.	Ana Hernández Abellán	Orientadora/Coordinadora E.S.O
6.	Rita E. Menaches Alarcón	Responsable Dept Científico
7.	Ángel Olmos Sánchez	
8.	Juan José Roviño Aldeguer	
9.	Mercedes Ruiz de Assín Soriano	
10.	Begoña Serrano Talavera	
11.	M ^a Dolores Sirvent Ramos	Responsable Departamento Inglés

COORDINADORES/AS DE ACTIVIDADES

- **E. Física y Deportes:** Carlos Sánchez Salvador
- **Orden y Disciplina:** Juan José Roviño Aldegue
- **Coordinador de Absentismo:** Juan José Roviño Aldegue

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

- **Administradora:** Ángela Palacios Sánchez-Villacañas
- **Auxiliar de administración:** Francisco Severá Gómez
- **Secretaria:** Nieves Bonilla Romeu Martínez
- **Auxiliar de secretaria:** Francisco Severá Gómez
- **Recepcionistas:** Pilar Ortega Morán
Francisca Galera Hernández

- **Coordinadora Servicio comedor:** Verónica Reyes Fernández
- **Encargado de Mantenimiento:** Alfonso Melero Calero
- **Téc. Informático y web** Jorge Silvestre Puchol

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El proceso de formación no termina nunca. La educación va más allá del aula y del horario lectivo.

Según posibilidades concretas, y con el propósito de promover destrezas y habilidades dentro del ámbito del SABER HACER, el Centro ofrece las siguientes actividades extraescolares:

- **Coro:** Sergio García Bernardo
- **Inglés:** Miakademia
- **Actividades deportivas:** Grupo Bakait
- **Robótica:** Andrés Carmona Santamaría
- **Judo** Daniel Ruiz de Almirón

5. ASOCIACIÓN AMPA

La Asociación de Padres y Madres es el cauce normal de participación de las familias y se halla legalmente establecida a tenor de las disposiciones vigentes.

El Colegio, consciente de su responsabilidad en la educación de sus alumnos/as y de la importancia de la colaboración familiar, solicita:

- Respaldo a los objetivos y filosofía del Centro.
- Participación activa en la labor conjunta de educación.
- Actitud de diálogo sincero en el proceso de búsqueda de la verdad.
- Presencia activa y operante en las actividades programadas para ellos.
- Ayuda al Colegio en el desarrollo de sus actividades culturales y pedagógicas.

Junta Directiva:

- **Presidente:** Ricardo Martínez Sereix
- **Vicepresidente:** Jesús Fraile Beneyto
- **Secretaria:** Patricia Gil Urios
- **Tesorero:** Pompilio José Sáez Parra

6. NUESTRAS NORMAS DE CONVIVENCIA

La disciplina escolar debe estar orientada hacia la formación integral del estudiante y a fortalecer su respeto por los derechos de los demás, así como el cumplimiento de sus deberes.

Por ello, la libertad de los estudiantes está condicionada y limitada por las exigencias de la convivencia en comunidad, lo cual supone no interferir en las libertades de los demás.

La libertad genera las siguientes responsabilidades:

En relación con **EL CUIDADO PERSONAL**

- Cuida tu aseo e higiene personal: baño diario; uñas limpias, cortas y sin

esmalte; cabello limpio, peinado y recogido; con una adecuada presentación en tu vestir.

- No asistas al colegio con cabellos tintados, con colores extravagantes o mechas, cortes y peinados exagerados e irregulares.
- Muévete por las distintas dependencias del Colegio con orden y respeto, evitando gritos, empujones, carreras...
- Asistir regular y puntualmente a todas las actividades escolares y de la Institución Educativa, con el material y los útiles necesarios para ellas, salvo en los casos en que esto sea imposible deberán darse razones justificadas y debidamente comprobadas.
- Toda ausencia o retraso deberá estar justificada por escrito.

En relación con la **COMUNIDAD EDUCATIVA:**

- Debes tener en cuenta que, según la legislación vigente, el/la profesor/a está considerado/a autoridad pública, lo que conlleva un respeto hacia el mismo/a y cumplimiento de las decisiones que considere adecuadas.
- Usa un vocabulario sin groserías, respetuoso y amable al dirigirte a tus compañeros/as, dentro y fuera del colegio.
- Respeta la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Llama a las personas por su nombre, sin apodos ni insultos, ofensas, amenazas o cualquier tipo de maltrato que afecte su autoestima o sea excluyente.
- Respeta las pertenencias de los demás.
- Colabora con tus compañeros en las actividades escolares.
- Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en el centro, respetando el derecho de sus compañeros a la educación.
- Resuelve los conflictos mediante el diálogo, con la colaboración del profesorado si es necesario.
- Debes saber que cualquier miembro de la Comunidad Educativa está autorizado para ayudarte o corregirte si fuera necesario.
- Se prohíbe el uso de móviles o cualquier otro aparato electrónico; el colegio no se hace responsable de su pérdida. A todo estudiante que traiga móvil/aparato electrónico y haga uso de él en el centro, se le retirará y se citará para la entrega del mismo al padre, madre o tutor/a;

para evitar un mal uso.

- Conserva, respeta, y haz un buen uso de las instalaciones y materiales didácticos.
- Colabora en la conservación, limpieza y mantenimiento del colegio, especialmente en tu aula y espacios comunes (patio, escaleras...)

EN EL COLEGIO

Asistencia y puntualidad

- Asiste a clase con puntualidad y cumple el horario y calendario escolar del centro.
- Los/as alumnos/as deben entrar solos al centro.
- La recogida de los/as niños/as deberá ser lo más breve posible. El centro continúa con otro tipo de actividades que se verán interrumpidas con la presencia de las familias.
- Toda ausencia o retraso deberá estar justificada de inmediato a través de la agenda o la plataforma Educamos.
- En caso de falta de puntualidad injustificada, el/la alumno/a permanecerá en el centro sin asistir a la primera clase.
- Tendrás que traer un justificante si has de salir del Colegio para una necesidad urgente.
- Para salir del Centro presentarás en la portería el visto bueno del tutor/a, jefe de estudios o director/a y dejar constancia a través del “Parte de Ausencias”. En el caso de E.I, Primaria y 1º y 2º de ESO el parte lo rellenará el responsable que venga a recogerlo.

Uniforme

- Al matricularte en el centro has aceptado su uniforme en Ed. Infantil, Primaria y Secundaria. Debes llevarlo completo, limpio y de forma adecuada.
- Será de uso obligatorio vestir diariamente el uniforme escolar, según el modelo establecido por el centro. El zapato colegial será de piel, color negro y no deportivos.

- Al estudiante que no lleve el uniforme correspondiente, por razones justificadas, se le permitirá la asistencia a clases y demás actividades durante un tiempo prudencial, previa justificación y compromiso por escrito de la familia. Transcurrido este tiempo o en caso de incidencia el alumno/a no podrá asistir a clase con su grupo, permaneciendo, de todas maneras, en el centro.
- Si se lleva un suéter u otra prenda que no sea del uniforme del colegio se le retirará y se le entregará al alumno al finalizar la jornada escolar.
- Toda prenda de uniforme debe estar marcada con el nombre del alumno.
- Con el uniforme no podrás llevar piercing o complementos exagerados que rompan la estética del uniforme.

Aulas

- Las entradas a las aulas deberán realizarse en orden, por las escaleras y pasillos destinados a tal efecto. No está permitida la permanencia en pasillos y escaleras, excepto cuando algún profesor/a lo autorice.
- En los cambios de clase no debes salir al pasillo ni al aseo.
- No comas ni bebas en las clases, ni mastiques chicles ni otras golosinas.
- El aula es un lugar para atender, estudiar y trabajar.
- Ningún alumno/a permanecerá en las aulas una vez finalizadas las clases, a no ser por un caso especial y con permiso del profesor/a.
- Fuera del horario escolar no está permitido subir a las aulas sin autorización expresa.

Recreos

- Necesitas el tiempo del recreo para descansar y recuperarte. No te quedes en los pasillos ni en la clase, baños o vestuarios ni aproveches ese tiempo para hacer trabajos atrasados.
- Durante las horas de recreo, deberás permanecer en el patio. No se

permite estar en las clases sin permiso de los/as profesores/as vigilantes. Los días de lluvia sí se podrá permanecer en las aulas vigilados por el/la tutor/a o profesor/a.

- Los servicios se utilizarán en horas de recreo; en horas de clase, solamente se usarán en casos de urgencia.
- Los recreos son un tiempo adecuado para mostrar tu educación y respeto hacia tus compañeros/as.
- Cualquier profesor/a del centro tiene autoridad para llamarte la atención si tu comportamiento no es el adecuado.

Espacios comunes

- Está totalmente prohibido fumar en el recinto escolar, así como comer pipas y chicle o golosinas.
- Queda bajo tu responsabilidad aquellas cosas que rompas o estropees debido a malos tratos, negligencias o incumplimiento de normas establecidas.
- Evita todo tipo de agresión física o verbal.
- Evita correr o gritar en pasillos, escaleras...
- Eres responsable del orden y la higiene del colegio. Pon especial cuidado en mantener limpios los lugares y objetos que utilizas. Haz uso de las papeleras de las clases, escaleras y patios.
- La escritura en paredes, mesas y puertas... reflejan, en los que lo hacen, falta de educación, de personalidad y de madurez, al mismo tiempo que poco respeto hacia tus propios compañeros. Utiliza correctamente pupitres, sillas, armarios, aseos.

Capilla

- Guarda silencio en la Capilla puesto que es un lugar de reflexión y oración. Colabora para que tus compañeros/as los guarden también.
- Cuida las entradas y salidas, así como otros momentos: al dar la Paz, durante y después de la Comunión...

Comedor

- No saques comida del comedor.
- No desperdicies ni tires la comida.
- Evita voces y gritos.
- Respeta y sé amable con las personas que te sirvan.
- Aprende a comer bien.
- Acude con puntualidad en el horario que te corresponde.
- Es obligatorio traer la bolsa de aseo.

Salón de actos

- Evita las entradas y salidas atropelladas.
- Compórtate con educación. No des voces, no silbes, ni hables en el momento de la representación o de la charla.
- Permite, con tu silencio, que los demás escuchen.
- Trata con cuidado las instalaciones y mobiliario del Salón de Actos.

R.R.I.

Se consideran faltas graves

- Se considerará como **faltas muy graves las conductas que**
 - Afecten a la autoridad del profesorado.
 - Atenten contra la dignidad de los miembros de la Comunidad Educativa.
 - Y aquellas que se realicen al alumnado más vulnerable por sus características personales, sociales y educativas.
- Ausencias no justificadas a las clases y repetidas faltas de puntualidad.
- Desperfectos intencionados de las instalaciones, mobiliario y material del Centro o de otras personas.
- Apropiación de cosas ajenas.
- Vocabulario y gestos groseros, ofensivos o hirientes.
- Falsificación de firmas o calificaciones.
- Incumplimiento de castigos

